



Agosto 3, 2017

### ***Acordaron la actualización del nomenclador y sus valores; y la puesta en marcha de un sistema de validación de práctica on line.***

El Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) llegó hoy a un acuerdo con los colegios odontológicos para garantizar, mejorar y facilitar las prestaciones y prácticas odontológicas para los 200 mil afiliados de la obra social provincial. Este acuerdo incluye también la puesta en marcha de un sistema de validación on line para evitar que cada afiliado deba concurrir al Instituto para las valorizaciones.

El acuerdo fue firmado esta tarde en la sede central del ISSN con la presencia del ministro de Salud y Desarrollo Social, Ricardo Corradi Diez; el administrador general de la obra social provincial, Néstor Martín; y los representantes de los círculos odontológicos de Neuquén capital, Cutral Co y Plaza Huinul; y San Martín y Junín de los Andes. El convenio es extensivo a todos los odontólogos que son prestadores del Instituto.

“Este acuerdo es una muestra clara de la política que Omar Gutiérrez ha implementado desde el primer día; él nos dijo que debía primar la inteligencia, el trabajo y el diálogo. Y aquí ambas partes han tomado al afiliado como objetivo para resolver los problemas. Por eso creo que arribamos a este acuerdo, porque se pudo construir y se pusieron a trabajar, dejando las diferencias para abordar en estas mesas permanentes para que se superen los puntos de desacuerdo y se mejoren las prestaciones a los afiliados”, sostuvo Corradi Diez.

Martin, por su parte, explicó que el acuerdo con los odontólogos “expresa el resultado positivo de una mesa de negociación que venimos llevando desde el inicio de la gestión, donde finalmente superamos los pocos puntos de desencuentros existentes pero que eran difíciles de zanjar”.

Agregó que el objetivo del ISSN “es el bien de los afiliados, y para lograrlo nosotros tenemos que contar con los prestadores como aliados, por eso hemos logrado un acuerdo que logra el objetivo de que los afiliados tengan cobertura odontológica de la mejor calidad posible”.

Por otra parte, Martin destacó que este nuevo acuerdo “es integral. Incluye la actualización del nomenclador y de sus valores, también la incorporación al mismo de otras prestaciones que el Instituto cubría con trámites a cargo de los afiliados que eran engorrosos; ahora se han nombrado y son prácticas habituales”.

Martin valoró especialmente la puesta en marcha de un sistema de validación on line “que permite que los afiliados vayan a los consultorios y realicen sus prácticas sin necesidad de tener que actuar como correo de trámites administrativos”.

“Este tipo de relación se lleva adelante con todos los colegios médicos. Yo quiero destacar en Néstor (Martín) a una persona que puso muchos horas de trabajo para esto. A todo su equipo y a todo el personal del Instituto que ha venido esforzándose para encontrar el diálogo y la atención. Los afiliados y los prestadores reconocen que se está trabajando con mucho contacto y accesibilidad”, cerró Corradi Diez.

*Neuquén Informa*